

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

39 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2012, del Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato PA 24/2012, cuyo objeto es “Mantenimiento integral de equipos de resonancia magnética abierta y gammacámaras”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 24/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: “Mantenimiento integral de equipos de resonancia magnética abierta y gammacámaras”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50420000.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 31 de marzo de 2012, “Boletín Oficial del Estado” de 12 de abril de 2012, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 16 de abril de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.445.323,31 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 949.819,55 euros.
 - IVA: 170.967,52 euros.
 - Importe total: 1.120.787,07 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de junio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de julio de 2012.
 - c) Contratista: “Philips Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 949.819,55 euros.
 - IVA: 170.967,52 euros.
 - Importe total: 1.120.787,07 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 10 de julio de 2012.—El Director-Gerente Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.
(03/26.480/11)